

CAPITANES®

FORTALECER A LA COFETEL

Con la última carcajada de la cumbancha. Así quiere despedirse el Ministro **Genaro Góngora** de la Suprema Corte de Justicia, haciendo lo que siempre ha disfrutado más: darle palo al Ejecutivo federal.

Quizá ya no se acuerda, pero en febrero pasado, la Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional contra el Ejecutivo.

Impugnó varios artículos del Reglamento Interior de la SCT.

El alegato central de la Cámara fue que, por vía del reglamento, el Presidente "agandalló" varias facultades en materia de concesiones que por ley tendrían que ser de la Cofetel, pero le fueron asignadas directamente a la SCT.

Estamos hablando, sobre todo, del artículo quinto del reglamento.

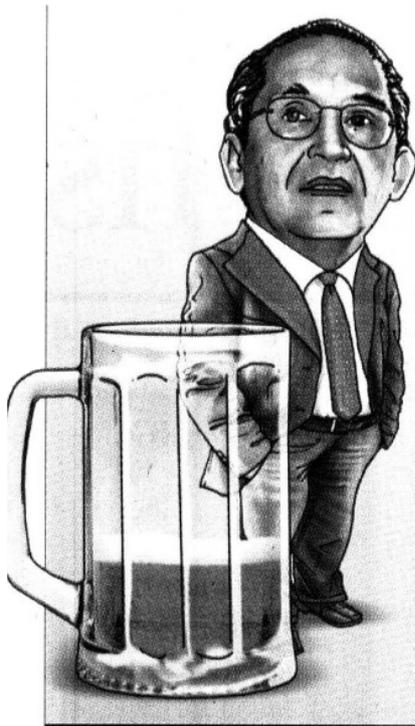
En éste se le dan al titular de la SCT facultades para otorgar concesiones y permisos en materia de radiodifusión y resolver sobre su prórroga, refrendo o modificación y otros cambios.

También para aprobar tarifas en servicios de telecomunicaciones.

Pero el Pleno de la Corte ya puso en segundo lugar de su lista de asuntos un proyecto de Góngora.

Propone declarar la invalidez de los aspectos centrales impugnados por los diputados.

Dicho de otro modo, fortalecerá a la Cofetel a expensas de la SCT, encargada a **Juan Molinar**.



Emilio Herrera Arce...

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Cerveza y la Malta enfrenta un escenario de incertidumbre. Las dos firmas relevantes del sector, **Modelo** y **FEMSA Cerveza**, son seducidas por los gigantes **Inbev** y **SABMiller**, respectivamente.



Continúa en siguiente hoja

TRAILEROS VS. EXTRANJEROS

Pronto, empresas extranjeras, como la estadounidense Fedex, podrían llevar desde un sobre hasta un refrigerador de Torreón a Tapachula.

Eso tiene, obviamente, enfurecidos a los transportistas nacionales.

El término técnico de esa actividad es cabotaje, consistente en el transporte de productos dentro de un mismo país, que por reglamento hoy está limitado a compañías mexicanas, sean eficientes o no.

Por eso el gremio transportista ya no sabe si reír o llorar ante la noticia de que la SCT, comandada por **Juan Molinar**, emitirá idespués de 15 años! el Reglamento de Mensajería y Paquetería.

Lo que queda claro es que las nuevas reglas han provocado la unión de todo el sector, pero en su contra.

Manuel Armendáriz, Cuahtémoc Martínez y Refugio Muñoz, de la AMMPAC, Canapat y Canacar, respectivamente, tratan de evitar la aprobación del anteproyecto del reglamento que aún está en la Cofemer.

Este trío ya lanzó a sus huesos en pos de un ataque frontal.

Servicios de Transporte Estrella Blanca y Paquetería Metropolitana

fueron las dos primeras empresas en tramitar un recurso de amparo por vicios en el procedimiento de la elaboración del anteproyecto.

La acción legal de las empresas surgió luego de que la CFC, que comanda **Eduardo Pérez Motta**, avaló esta semana la apertura del cabotaje a extranjeras.

Los quejosos ya buscan alia-

dos entre legisladores.

El senador **Carlos Navarrete**, del PRD, y **Manlio Fabio Beltrones**, del PRI, ya encontraron raja política, perdón, mostraron interés.

La experiencia que tienen ambos en bloquear cambios jugará a favor de los transportistas nacionales.

CABILDEO EN CASA

Tenemos desde mayo avisándole que la gente de Temasek Holdings quiere invertir en México.

Quizá no la conozca, y para presentársela podemos decirle dos cosas: que tiene inversiones por 108 mil millones de dólares en el mundo, algo así como el 10 por ciento del PIB de México.

Y la otra: que quiere comprar empresas como la suya para hacerla crecer, sacarle una rentabilidad por algunos años y luego venderla a alguien más.

La empresa originaria de la pequeña isla de Singapur es manejada por Ho Ching, quien le encargó el trabajo en México a

Lorenzo González Bosco.

Tan interesados andan, que aprovecharon la vuelta que se dio por sus tierras este fin de semana el Presidente Felipe Calderón.

Obviamente, le presumieron de sus planes de inversión en México.

Para que tome nota, a ellos les gustan las inversiones en los sectores de energía, servicios financieros, telecomunicaciones, salud, transporte y tiendas departamentales. Ya no tardan en hacer ruido.

PEMEX EN CIRUGÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analiza la controversia constitucional que presentó la Cámara de Diputados en contra de los nuevos esquemas de contratación de Pemex.

Pero nos cuentan que a la petrolera que dirige **Juan José Suárez Coppel** esto no la ha frenado.

En la famosa Torre de la paraestatal trabajan fuerte en las disposiciones administrativas de

ese nuevo régimen, mientras se resuelve su legalidad.

Bajo la supervisión de **Nestor García Reza**, abogado de Pemex, y **Alejandro Fleming Kauffman**, de la Sener, directivos de la petrolera dan forma a las disposiciones administrativas de esos contratos que deben estar listas antes del 29 de septiembre.

Parece que es mucho tiempo, pero recuerde que antes debe presentarse el resultado a los futuros interesados para ver si atraerá capital fresco al sector.

Otro asunto que ya no tarda es la reestructuración de Pemex.

Si hay propuesta en la materia, ésta debe estar lista antes del 29 de noviembre de este año para presentarla al Consejo de Administración.

Una posibilidad que suena es dividir PEP en Exploración y Producción, también fusionar Pemex Gas y Petroquímica Básica con Pemex Petroquímica.

La última decisión la tendrán los consejeros de la petrolera, entre ellos: **Fluvio Ruiz; Rogelio Gasca; Héctor Moreira y Fortunato Álvarez.**

capitanes@reforma.com